



Informe de Rendición de Cuentas 2021
Bogotá, D.C., 13 de diciembre de 2021

Panelistas en el diálogo de rendición de cuentas

Dr. HARVEY DANILO SUAREZ MORALES

Secretario Ejecutivo (E)

Dra. MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA

Secretaria Ejecutiva (hasta noviembre 2021)

Magistrado DANILO ALFONSO ROJAS BETANCOURT

Presidente de la Sección de Apelación

Dr. GIOVANNI ÁLVAREZ SANTOYO

Director UIA

Director de la Unidad de Investigación y Acusación (UIA)

Dra. Ana Lucía Rosales Callejas

Directora Administrativa y Financiera

Dra. Angela María Mora Soto

Directora de Asuntos Jurídicos

Ing. Luis Felipe Rivera García

Director de Tecnologías de la Información

Dr. Alejandro Pacheco

Representante residente adjunto del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

Dra. Mireia Villar Forner

Coordinadora residente interina de la ONU

Equipo técnico

ADELA DEL PILAR PARRA GONZÁLEZ

Subdirectora de Planeación

SHELLEY SIERRA RUIZ

Profesional de Gestión

Subdirección de Planeación

ADRIANA BORDA PLATA

Contratista

Subdirección de Planeación

Bogotá D.C., Colombia

Diciembre 2021

Tabla Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
1. APUESTA ESTRATÉGICA DE LA JEP	8
1.1. Misión:.....	9
1.2. Visión:.....	10
1.3. Objetivos.....	10
1.4. Modelo de Gestión (MG):.....	11
1.5. Organigrama:.....	13
2. PROCESO DE ALISTAMIENTO PARA LOS DIÁLOGOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LA VIGENCIA 2021	15
2.1. Etapa previa al diálogo de la rendición de cuentas.....	16
2.2. Descripción de la Convocatoria.....	21
2.3. Resultados de la Consulta a la Ciudadanía.....	22
2.4. Invitación a los diálogos de rendición de cuentas	25
3. DESARROLLO DEL DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	30
3.1. Desarrollo de primer Diálogo:.....	30
3.2. Desarrollo de segundo Diálogo:.....	31
3.3. Desarrollo del tercer Diálogo:.....	31
3.4. Desarrollo del cuarto Diálogo:.....	32
4. PROPÓSITO DE LA ENCUESTA.....	32

INTRODUCCIÓN

La Jurisdicción Especial para la Paz JEP, realizó los Diálogos de Rendición de cuentas denominados “LA JEP AVANZA” sobre la gestión y principales logros adelantados durante el año 2021.

En desarrollo de la Estrategia de Redición de cuentas 2021, se realizó la programación y se llevaron a cabo cuatro (4) Diálogos de Rendición de cuentas así:



28 DE MAYO DE 2021

Primer Diálogo de Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva 2021 - La JEP Avanza

Primer Diálogo de Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva con conexión remota y transmitido a través del portal web garantizando una cobertura nacional e internacional

Diálogo realizado con conexión remota – plataforma Teams, portal web de la JEP y YouTube.



24 DE MARZO DE 2021

Segundo Diálogo de Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva 2021 - Una conversación con la Secretaria Ejecutiva de la JEP como parte de la política de transparencia de la entidad

La Secretaría Ejecutiva de la JEP realizó un encuentro con periodistas dentro del ejercicio de transparencia en el que está comprometida toda la Jurisdicción Especial para la Paz

Diálogo realizado desde la oficina principal de la JEP, sala polivalente en la ciudad de Bogotá.



NOVIEMBRE 5 DE 2021

Tercer Diálogo de Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva 2021 - La JEP Avanza: Le respondemos a la ciudadanía

Realización del Tercer Diálogo de Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva 2021, de manera presencial y respetando las restricciones de bioseguridad¹, en la ciudad de Tunja - Boyacá. Con transmisión vía nuestro portal web y haciendo uso de herramientas tecnológicas que permiten la conexión remota² de la ciudadanía a nivel nacional e internacional.

*1: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores (Ministerio de Salud y Protección Social. Oficina de Promoción Social. Lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de coronavirus (covid-19) para población en situación de calle en Colombia. Bogotá. Abril 20 de 2020.)

*2: Operación de conectarse a una red o computadora desde un punto remoto, ajeno a esa red, usando la conectividad de redes de Internet y consiguiendo las mismas prestaciones y funciones que si se tratase de una conexión local. La conexión remota se refiere a conexión de largo alcance. (Ministerio de Salud y Protección Social. Oficina de Promoción Social. Lineamientos para control, prevención y manejo de casos por covid-19 para la población privada de la libertad-PPL en Colombia. Bogotá. Abril 20 de 2020.)

Diálogo realizado en el auditorio Boyaquirá, desde la ciudad de Tunja, Boyacá

Y finalmente:

DICIEMBRE 13 DE 2021

Cuarto Diálogo de Rendición de cuentas: La JEP Avanza - Participación de Víctimas ante la JEP



Realización del Cuarto Diálogo de Rendición de cuentas de la JEP 2021, de manera presencial y respetando las restricciones de bioseguridad¹, en la sede presencial de la entidad en la ciudad de Bogotá - Colombia. Con transmisión vía nuestro portal web y haciendo uso de herramientas tecnológicas que permiten la conexión remota² de la ciudadanía a nivel nacional e internacional.

*1: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores (Ministerio de Salud y Protección Social. Oficina de Promoción Social. Lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de coronavirus (covid-19) para población en situación de calle en Colombia. Bogotá. Abril 20 de 2020.)

*2: Operación de conectarse a una red o computadora desde un punto remoto, ajeno a esa red, usando la conectividad de redes de Internet y consiguiendo las mismas prestaciones y funciones que si se tratase de una conexión local. La conexión remota se refiere a conexión de largo alcance. (Ministerio de Salud y Protección Social. Oficina de Promoción Social. Lineamientos para control, prevención y manejo de casos por covid-19 para la población privada de la libertad-PPL en Colombia. Bogotá. Abril 20 de 2020.)

Diálogo realizado desde la oficina principal de la JEP. en el auditorio general, en la ciudad de Bogotá.

Durante los diferentes diálogos fueron presentados los temas seleccionados y de interés de la ciudadanía, conforme a su interés manifestado en las diferentes encuestas que se realizaron de forma previa en la convocatoria y que fueron publicadas en el portal web de la JEP en: <https://www.jep.gov.co/Paginas/rendicion2021.aspx> la cuales arrojaron como resultado las temáticas abordadas en cada Diálogo.

Las jornadas de los Diálogos fueron realizadas bajo la modalidad de panel con una duración aproximada de 3 horas cada una, contando con la participación de la Secretaria Ejecutiva, doctora María del Pilar Bahamón Falla, y de los panelistas invitados: el Representante residente adjunto del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, doctor Alejandro Pacheco; la Coordinadora residente interina de la ONU, doctora Mireia Villar Forner; de los panelistas servidores: el Presidente de la Sección de Apelación, Magistrado Danilo Alfonso Rojas Betancourt; el Director de la Unidad de Investigación y Acusación, Giovanni Álvarez Santoyo;

el Secretario Ejecutivo (E), Harvey Danilo Suarez Morales; la Directora Administrativa y Financiera, Ana Lucía Rosales Callejas; la Directora de Asuntos Jurídicos, Angela María Mora Soto; y el Director de Tecnologías de la Información, Luis Felipe Rivera García.

Los anteriores Diálogos fueron realizados por la JEP ante organizaciones de víctimas, autoridades locales y regionales y ante periodistas, en los que rindió cuentas sobre las acciones adelantadas en 2021, presentando sus retos a futuro, avances, funciones misionales y aspectos estratégicos a cargo de la Secretaría Ejecutiva; también, los principales logros de la administración de justicia relacionados con actuaciones de la Unidad de Investigación y Acusación (UIA), del Tribunal para la Paz y las salas de justicia, las principales cifras de la gestión del Órgano de Gobierno, así como las principales estadísticas de la entidad que garantizan los derechos a la verdad plena, justicia, reparación y no repetición sobre los crímenes más graves que han ocurrido con ocasión al conflicto armado.

Es importante resaltar que las rendiciones de cuentas son un componente del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) de la JEP, y que, en cumplimiento de este, la Jurisdicción realizó los diferentes Diálogos a lo largo de la vigencia 2021 que involucraron directamente la participación de la ciudadanía, así como a las organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública que garantiza su participación.

Como complemento de este ejercicio, en este documento se presenta el recuento de los procesos de preparación, realización y evaluación del Diálogo de Rendición de cuentas.

1. APUESTA ESTRATÉGICA DE LA JEP

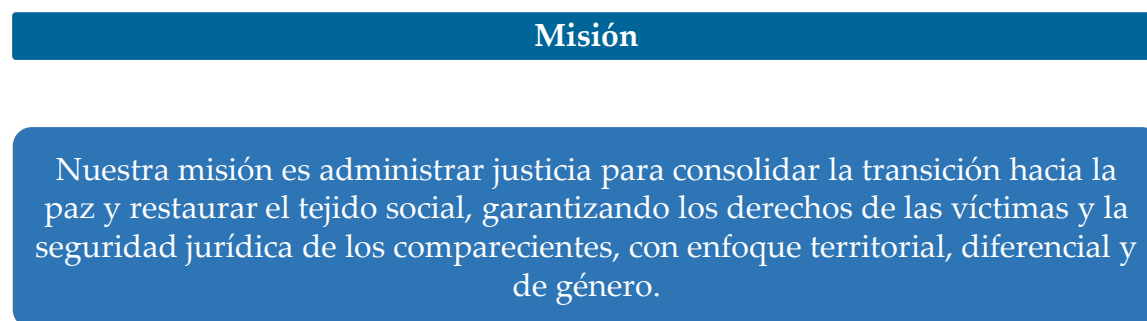
La Jurisdicción Especial para la Paz fue creada mediante el Acto Legislativo 01 del 4 de abril del 2017, como parte del componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRNR), ahora sistema Integral de PAZ (SIP), basado en los compromisos del Acuerdo de Paz pactados entre Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP. Tendrá operatividad por un término inicial de 15 años que podrán ser extendidos por 5 años más. Es decir, este mecanismo de justicia especial funcionará máximo por 20 años a

partir de la entrada efectiva en funcionamiento de la totalidad de las salas y secciones¹.

La JEP es la encargada de administrar justicia de manera transitoria y autónoma, para conocer en forma preferente y exclusiva las conductas cometidas con anterioridad al primero (1) de diciembre de 2016 por causa, con ocasión, y en relación directa e indirecta con el conflicto armado, en especial frente a las conductas consideradas graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y graves violaciones de los Derechos Humanos (D.HH), lo cual se ve reflejado en la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad.

1.1. Misión:

Gráfica 1 -Definición de Misión - Acuerdo 022 de2019

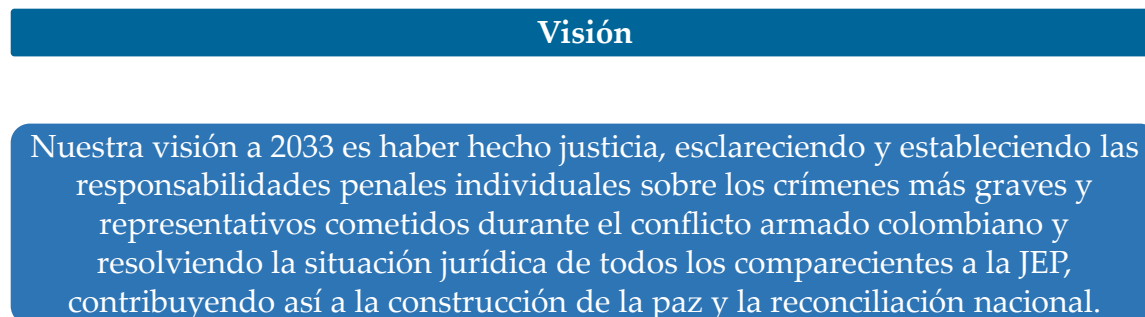


Fuente: Misión de la JEP - Acuerdo 022 de 2019 Subdirección de Planeación (creación propia)

¹ Artículo 34 de la Ley Estatutaria 1957 de 2019

1.2. Visión:

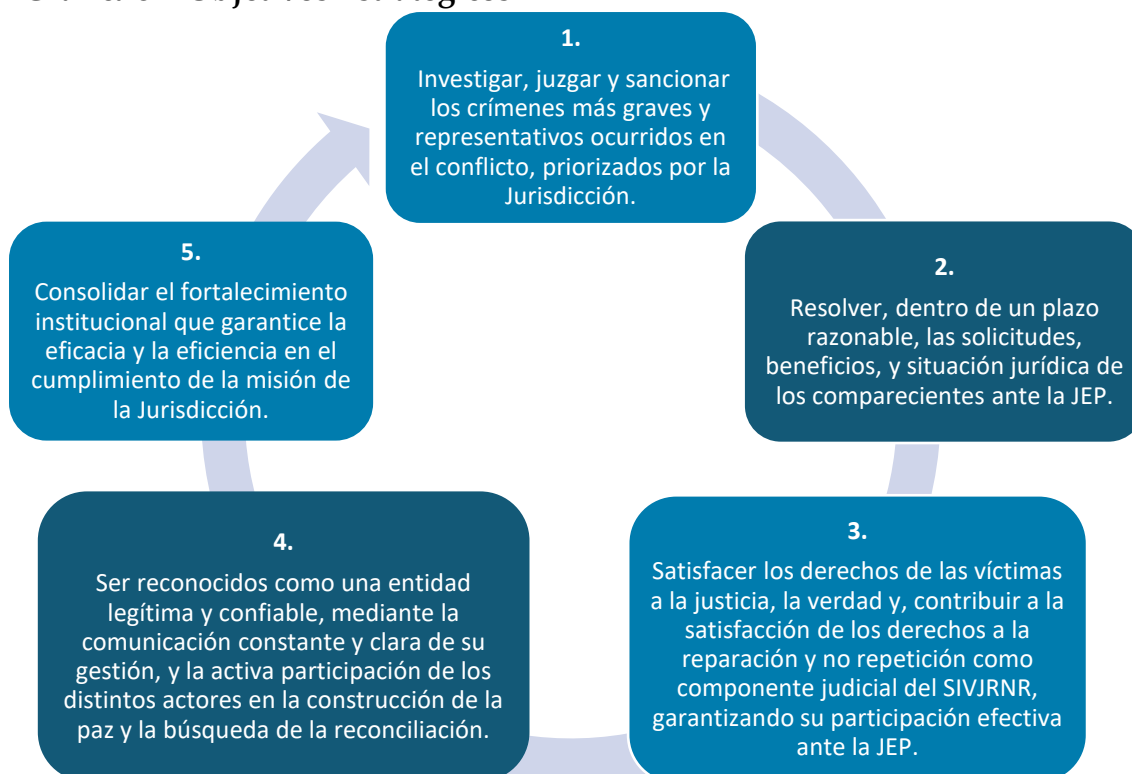
Gráfica 2 – Definición de Visión – Acuerdo 022 de 2019



Fuente: Misión de la JEP – Acuerdo 022 de 2019 Subdirección de Planeación (creación propia)

1.3. Objetivos

Gráfica 3 – Objetivos Estratégicos



Fuente: Misión de la JEP - Acuerdo 022 de 2019 Subdirección de Planeación (creación propia)

El trabajo de la jurisdicción está enfocado en los delitos más graves y representativos del conflicto armado cometidos por los excombatientes de las FARC-EP, miembros de la Fuerza Pública, otros agentes del Estado y terceros civiles², de acuerdo con los criterios de selección y priorización definidos por la ley y los magistrados.

1.4. Modelo de Gestión (MG):

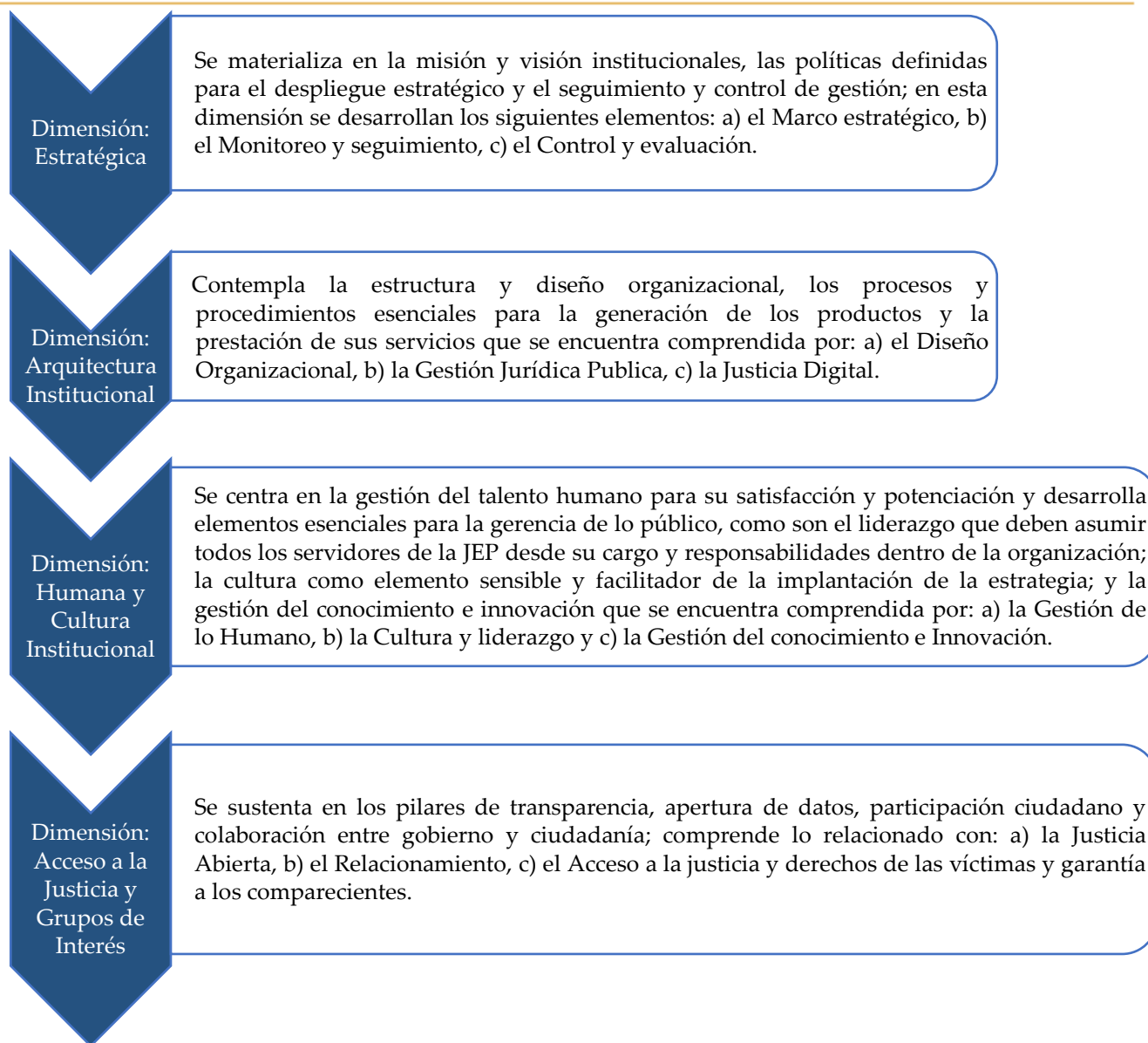
La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) tiene régimen legal propio, autonomía administrativa, presupuestal y técnica, además, cumple la finalidad de administrar justicia de manera transitoria y autónoma, por lo que se diseñó, acorde con el régimen legal, un Modelo de gestión (MG) para facilitar la administración de justicia desde la gestión estratégica, administrativa de servicios de justicia y de soporte a la actividad judicial, a través de un conjunto ordenado y sistémico de herramientas y buenas prácticas que apoyan la gestión misional de la Jurisdicción y que permite alinear las órbitas judicial y administrativa de la entidad, para que esta cumpla su misión y alcance de manera efectiva los objetivos propuestos y aquellos superiores que emanan de su ordenamiento constitucional, legal y reglamentario.

Este Modelo cuenta con un centro o eje, y se desarrolla a través de 4 dimensiones:

Gráfica 4 - Dimensiones modelos de gestión



² Sobre estos, la Corte Constitucional aclaró que su participación ante la JEP es voluntaria.



Finalmente, el centro y eje del MG es la Gestión judicial, que desarrolla e integra elementos como: el gobierno judicial, la gerencia judicial y la gestión de despachos y servicios judiciales como parte de la función jurisdiccional que está relacionada con las actuaciones y la toma de decisiones judiciales respecto a los procesos puestos en conocimiento de los jueces. Tiene como apuestas relevantes: desarrollo humano, justicia digital, justicia abierta, gestión jurídica pública, derechos humanos y responsabilidad social, y gestión del conocimiento e innovación.

Imagen 1 - Gestión de la Administración de Justicia

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

GESTIÓN JUDICIAL



Fuente: JEP – Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación (Creación propia)³

1.5. Organigrama:

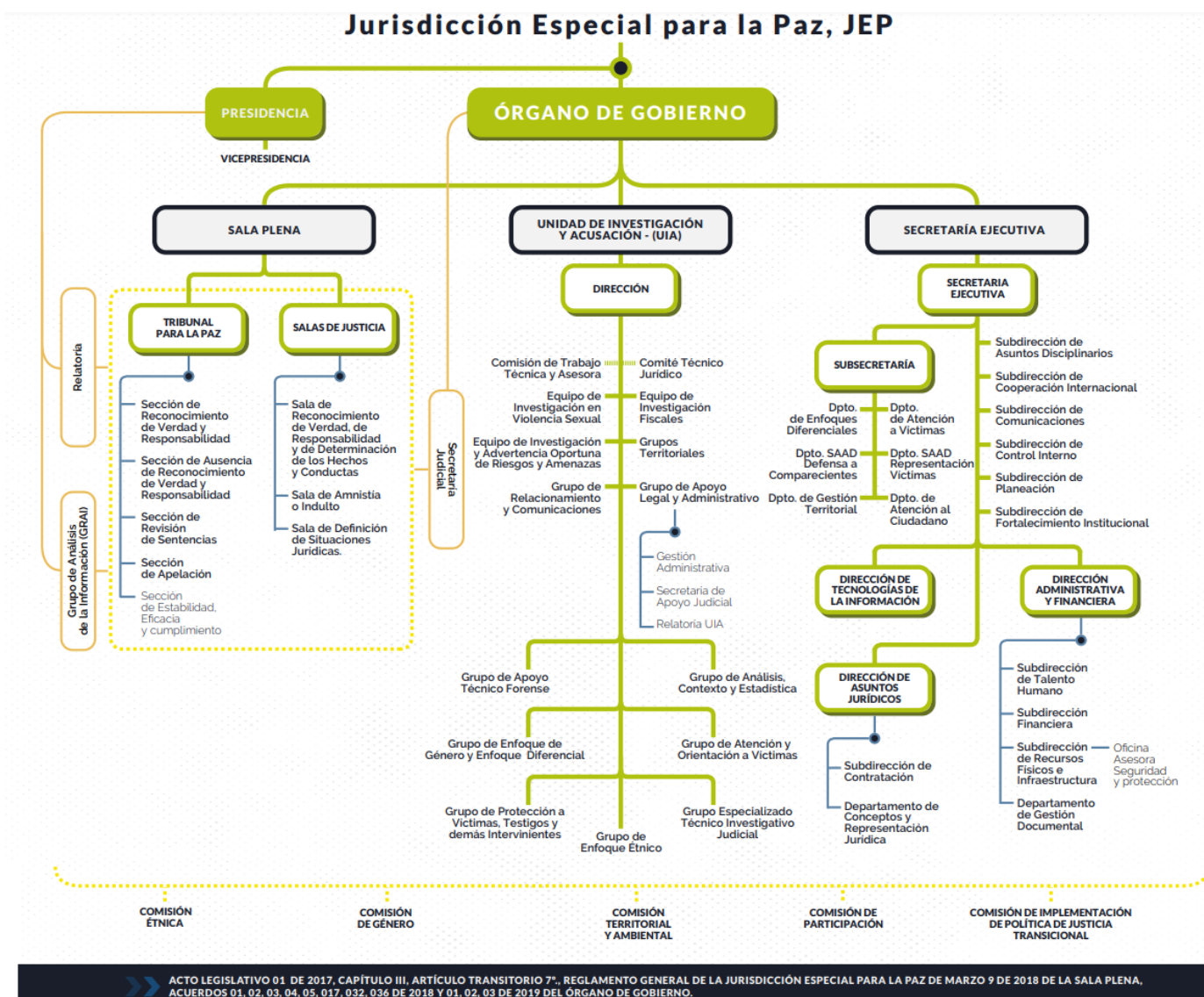
La JEP inició su funcionamiento el 15 de enero de 2018 y actualmente cuenta con la siguiente estructura:

- Órgano de Gobierno
- Presidencia
- Tribunal para la Paz
- Salas de Justicia
- Unidad de Investigación y Acusación (UIA)
- Secretaría Ejecutiva
- Secretaría Judicial
- Grupo de Análisis de la Información (GRAI)
- Comisiones: Comisión Étnica, Comisión de Género, Comisión Territorial y Ambiental, Comisión de Participación y Comisión de Implementación de Política de Justicia Transicional.

³ Referentes: Acto Legislativo 01 de 2017 | PNUD y CEJA. Estudio comparado sobre gestión presupuestaria y gestión administrativa de cortes y tribunales y tratamiento estadístico de la información sobre el funcionamiento del sistema judicial.

A continuación, se presenta el organigrama de la entidad:

Imagen 2 - Organigrama de la JEP



2. PROCESO DE ALISTAMIENTO PARA LOS DIÁLOGOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LA VIGENCIA 2021

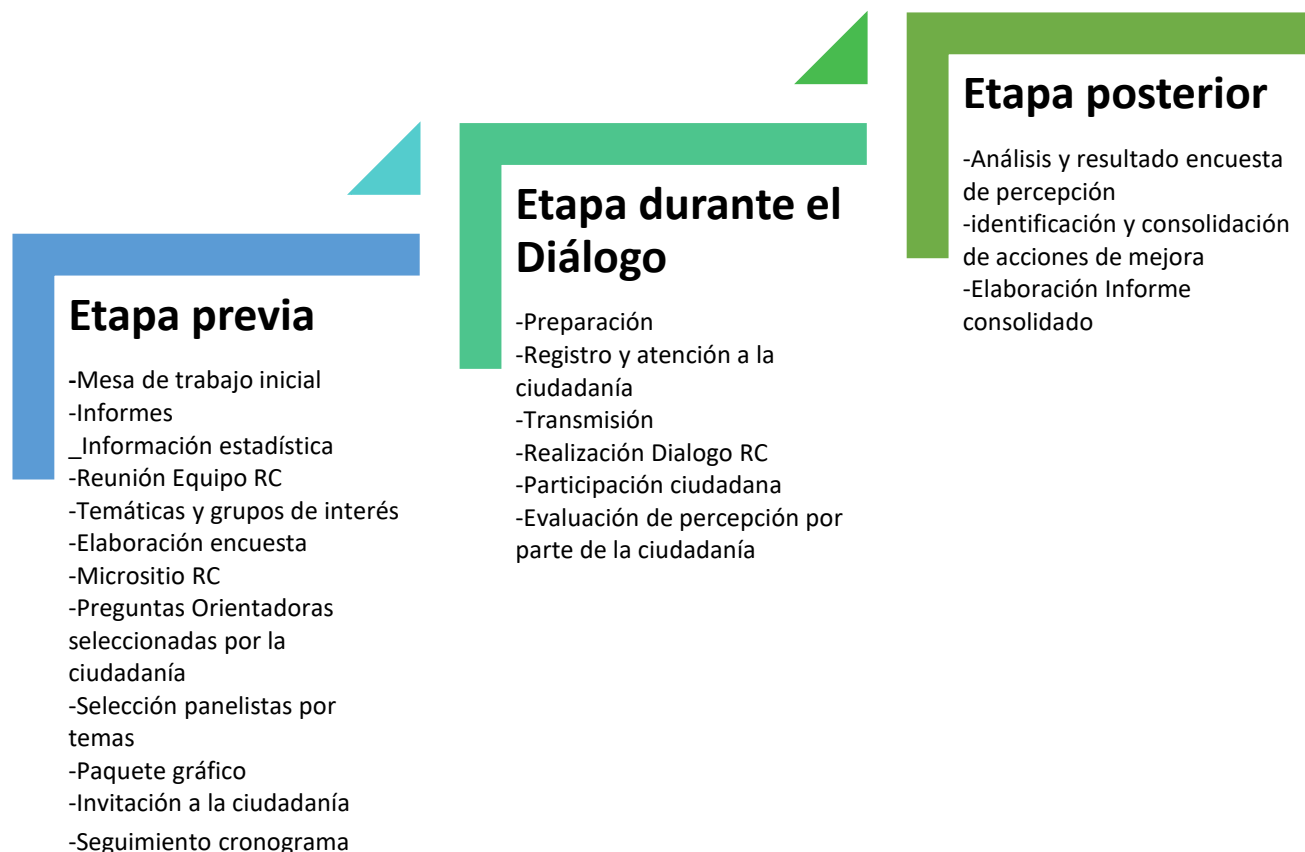
Continuando con la consolidación de las prácticas de buen gobierno al interior de la entidad, para la realización de los nuevos Diálogos de Rendición de cuentas de 2021, se dio aplicación al Acuerdo AOG 17 del 12 de marzo de 2019, “Por el cual se adoptan los lineamientos para rendición de cuentas de la JEP a la ciudadanía”, expedido por el Órgano de Gobierno. Este acuerdo y su puesta en marcha garantizan el principio de transparencia y de divulgación proactiva de la información, así mismo orientan y contribuyen a la implementación de la Estrategia de Rendición de cuentas 2021 y determinan que las rendiciones de cuentas de la Jurisdicción cubran aspectos de la gestión de la administración de justicia plasmados en el Modelo de gestión de la JEP.

En relación con el 2021, la JEP presentó y dio a conocer los informes respectivos para la realización de los Diálogos de Rendición de cuentas, los cuales se encuentran publicados y a disposición de la ciudadanía en el portal web de la JEP: <https://www.jep.gov.co/Paginas/rendicion2021.aspx#informes> . Es importante tener en cuenta que, durante el 2021, los Diálogos realizados correspondieron a la información de dicha vigencia y con el corte correspondiente a las fechas de realización de cada ejercicio, por lo que la Rendición de cuentas de 2021 fue ejecutada conforme el desarrollo de la gestión del año y no a la finalización del periodo, lo que permitió mantener informada a la ciudadanía de forma constante y vigente y dar cumplimiento a la Estrategia de Rendición de cuentas 2020 -2021.

En desarrollo de dicha estrategia y con el propósito de iniciar las actividades correspondientes previas a los Diálogos, se realizaron las sesiones de articulación con el Equipo de Rendición de cuentas conformado por: despacho de la Secretaría Ejecutiva, despacho de la Subsecretaría Ejecutiva, Subdirección de Comunicaciones y Subdirección de Planeación, lo que permitió establecer, identificar y clasificar las actividades previas, las actividades durante la realización del Diálogo y las actividades posteriores, necesarias para el cumplimiento efectivo de un ejercicio de participación ciudadana y la presentación de la gestión de la JEP.

Como parte de las actividades en cada etapa se definieron:

Gráfica 5 - Etapas rendición de cuenta



2.1. Etapa previa al diálogo de la rendición de cuentas

El Equipo de Rendición de cuentas, en desarrollo de la etapa previa y mediante la matriz del cronograma, identificó las actividades a desarrollar para cada Diálogo programado, incluyendo las solicitudes de las áreas, la operación logística y la implementación de mecanismos de bioseguridad.

Con ocasión de la pandemia por el estado de emergencia por el COVID – 19 y la regulación de la asistencia a eventos públicos presenciales, se programaron los Diálogos de acuerdo con las posibilidades de su realización.

Para el primer Diálogo de Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva 2021, evento “La JEP Avanza”, se programó su realización con conexión remota y transmisión a través del portal web de la JEP, con lo cual se garantizó la cobertura y participación a nivel nacional e internacional. Las actividades previas para su realización fueron:

Tabla 1 - Actividades previas – 1er. Diálogo la JEP Avanza – mayo 28 de 2021

No.	Actividad	Fecha
1	Realizar reunión Subdirección de Planeación, temas iniciales para programación de actividades	23-feb-21
2	Realizar reunión de articulación del Equipo RC	3-mar-21
3	Realizar la creación y diseño de Micrositio de RC 2021	3-mar-21
4	Identificar de las temáticas y grupos de interés para la rendición de cuentas de cada año.: -Listado de temáticas de interés -Documento de grupos de interés.	8-mar-21
5	Formular la estrategia anual de rendición de cuentas: -Estrategia anual - Cronograma preliminar.	25-feb-21
6	Aprobar la estrategia anual de RC y cronograma ejecutivo de rendición de cuentas	25-feb-21
7	Socializar a los líderes de proceso la estrategia anual y cronograma de rendición de cuentas	26-abr-21
8	Realizar seguimiento al cronograma de rendición de cuentas	25-feb-21
9	Socializar cronograma de rendición de cuentas para observaciones de las dependencias	25-feb-21
10	Elaborar informes para la Rendición de cuentas. (recibir, analizar y consolidar insumos) para presentación y revisión de la Subdirectora de Planeación	1-abr-21
11	Elaborar base datos grupos de interés, depurada por la Subsecretaría Ejecutiva y entregada a la Subd. Comunicaciones	15-mar-21
12	Enviar propuesta de encuesta con enlace de política de tratamiento de datos para revisión y aprobación	25-feb-21
13	Publicar encuesta	25-mar-21
14	Solicitar apoyo al Contac Center con el diligenciamiento y confirmación de recepción de encuesta al grupo de interés determinado en la Base Datos grupos de interés, depurada por la Subsecretaría Ejecutiva	23-mar-21
15	Obtener resultado encuesta a la ciudadanía, temas de interés	5-abr-21
16	Elaborar piezas de comunicaciones	8-mar-21
17	Solicitar apoyo al Contac Center con el diligenciamiento y confirmación de recepción de la invitación al grupo de interés y demás invitados determinados en la Base Datos grupos de interés	12-abr-21
18	Solicitar elaboración de videos, realización de ajustes o crearlos	23-mar-21
19	Solicitar la elaboración de la Infografía	8-mar-21
20	Solicitar la instalación de un Stand para atención al ciudadano	30-abr-21
21	Revisar y aprobar los informes para la rendición de cuentas	1-abr-21

22	Elaborar la guía para cada panelista que atiende las preguntas del panel – guías SE	1-abr-21
23	Realizar el ensayo del Diálogo Rendición de cuentas	1-abr-21

Para el segundo Diálogo de Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva 2021, evento “Una Conversación con la Secretaría Ejecutiva de la JEP como parte de la política de transparencia de la entidad”, se programó su realización en la ciudad de Bogotá en las oficinas de la JEP, con asistencia presencial y transmisión a través del portal web de la JEP, con lo cual se garantizó la cobertura y participación a nivel nacional e internacional. Las actividades previas para su realización fueron:

Tabla 2 - Actividades previas – 2do. Diálogo la JEP Avanza, Diálogo con la Secretaría Ejecutiva, “Ejercicio de transparencia, la dinámica y funcionamiento del SAAD y otros asuntos como contratación, presupuesto y planta de personal” – marzo 24 de 2021

No.	Actividad	Fecha
1	Realizar reunión de Equipo para la programación de Diálogo con Periodistas y ciudadanía	20-feb-21
2	Realizar revisión de información	23-feb-21
3	Realiza reunión SE y Presidencia revisión de temas	16-mar-21
4	Proyectar respuesta solicitud termas	17-mar-21
5	Seleccionar los temas: ejercicio de transparencia, la dinámica y funcionamiento del SAAD y otros asuntos como contratación, presupuesto y planta de personal.	17-mar-21

Para el tercer Diálogo de Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva 2021, evento “La JEP Avanza: Le respondemos a la ciudadanía”, se programó su realización en la ciudad de Tunja, Boyacá en el Auditorio Boyaquirá, con asistencia presencial respetando las restricciones de bioseguridad y conexión remota con transmisión a través del portal web de la JEP, con lo cual se garantizó la cobertura y participación a nivel nacional e internacional. Las actividades previas para su realización fueron:

Tabla 3 - Actividades previas – 3er. Diálogo la JEP Avanza, Le respondemos a la Ciudadanía – noviembre 5 de 2021

No.	Actividad	Fecha
1	Recibir de Subsecretaría Base Datos grupos de interés, depurada por esa dependencia y entregar a la Subd. Comunicaciones	1-jul-21

2	Enviar propuesta encuesta a Sub Planeación para aprobación	1-jul-21
3	Realizar seguimiento al cronograma de rendición de cuentas	6-jul-21
4	Realizar reunión en Subdirección de Planeación, temas iniciales para programación de actividades	6-jul-21
5	Realizar reunión de articulación del Equipo RC	9-jul-21
6	Elaborar piezas de comunicaciones	9-jul-21
7	Elaborar y enviar Invitación a responder encuesta, texto, publicación, y cierre.	13-jul-21
8	Incluir información en el Micrositio de RC 2021	12-jul-21
9	Publicar encuesta (con enlace a política de tratamiento de datos) y envío de BD recibida de Subsecretaría	9-jul-21
10	Revisar resultado de encuesta a la ciudadanía, temas de interés	23-jul-21
11	Identificar las temáticas y grupos de interés para la rendición de cuentas	28-jul-21
12	Entregar la Escaleta	4-ago-21
13	Socializar a los líderes la Estrategia de rendición de cuentas y el cronograma de rendición de cuentas para la actividad de agosto de 2021	2-ago-21
14	Actualizar la información estadística para elaborar las piezas de comunicación (Recibir, analizar y consolidar insumos) para presentación y revisión de la Subdirectora de Planeación	3-ago-21
15	Solicitar la instalación de Stand atención al ciudadano	6-ago-21
16	Realizar ajustes a los videos,	10-ago-21
17	Elaborar Infografía	10-ago-21
18	Solicitar apoyo Contac Center con el diligenciamiento y confirmación de recepción de invitación al grupo de interés determinado en la Base Datos grupos de interés, depurada por la Subsecretaría Ejecutiva	20-ago-21
19	Elaborar la guía para cada panelista que atiende las preguntas del panel – guía SE	16-ago-21
20	Realizar ensayo Diálogo Rendición de cuentas	1-nov-21

Para el cuarto Diálogo de Rendición de cuentas de JEP 2021, evento “La JEP Avanza: Participación de Víctimas ante la JEP”, se programó su realización en la ciudad de Bogotá en el Auditorio de la JEP Piso 12, con asistencia presencial respetando las restricciones de bioseguridad y conexión remota con transmisión a través del portal web de la JEP, con lo cual se garantizó la cobertura y participación a nivel nacional e internacional. Las actividades previas para su realización fueron:

Tabla 4. Actividades previas – 4to. Diálogo la JEP Avanza 2021 – diciembre 13 de 2021

No.	Actividad	Fecha
1	Solicitar memorias (video de la Rc, fotografías, registro de asistencia) del diálogo anterior	8-nov-2021
2	Enviar memorias (video de la RC, fotografías, registro de asistencia) del diálogo anterior	8-nov-2021
3	Redactar el contenido de la encuesta de los temas a seleccionar por la ciudadanía (convocatoria)	9-nov-2021
4	Aprobar encuesta de los temas a seleccionar por la ciudadanía (convocatoria)	9-nov-2021
5	Programar la primera mesa de trabajo de la Subdirección de Planeación	10-nov-2021
6	Realizar la 1a. mesa de trabajo de la Subdirección de Planeación	10-nov-2021
7	Realizar seguimiento continuo al cronograma	10-nov-2021
8	Actualizar la información estadística para incluir en: videos, paquete gráfico y documento base	10-nov-2021
9	Enviar a SC la encuesta aprobada por PLA	10-nov-2021
10	Realizar la 1a. reunión del equipo de Rendición en cuentas (SC, Asesora SE y PLA) para socializar el cronograma	24-nov-2021
11	Considerar el contenido de los informes para la Rendición de cuentas como insumo para el diálogo	24-nov-2021
12	Aprobar el contenido de los informes para la Rendición de cuentas como insumo para el diálogo	24-nov-2021
13	Identificar las temáticas y grupos de interés para la Rendición de cuentas	24-nov-2021
14	Enviar al equipo de RC la base de datos con el grupo de interés seleccionado	24-nov-2021
15	Enviar encuesta a los grupos de interés y realizar su publicación en el micrositio de Rc	24-nov-2021
16	Solicitar a SC actualización del micrositio de RC	24-nov-2021
17	Enviar a DAC solicitud de apoyo del contact center para la confirmación del diligenciamiento de la encuesta al grupo de interés de la base de datos	25-nov-2021
18	Realizar la confirmación del diligenciamiento de la encuesta al grupo de interés de la base de datos a través del contact center.	25-nov-2021
19	Realizar ajustes y actualización del micrositio de RC	26-nov-2021
20	Elaborar preguntas orientadoras con base en el resultado de la encuesta a la ciudadanía	29-nov-2021
21	Aprobar matriz de preguntas orientadoras	1-dic-2021
22	Solicitar a SC diseño, creación o ajuste a videos de Rc	1-dic-2021
23	Solicitar a SC diseño de paquete gráfico	1-dic-2021
24	Enviar a las dependencias las preguntas orientadoras aprobadas	2-dic-2021

25	Diseñar, crear o ajustar videos de Rc	2-dic-2021
26	Diseñar o ajustar el paquete gráfico	2-dic-2021
27	Enviar a PLA para aprobación videos de Rc	3-dic-2021
28	Enviar a PLA para aprobación el paquete gráfico	3-dic-2021
29	Aprobar del paquete gráfico	5-dic-2021
30	Enviar a PLA el documento base de panelistas que intervienen en la RC	5-dic-2021
31	Citar a las dependencias para ensayo	6-dic-2021
32	Solicitar a la SC el envío de la invitación al Diálogo de Rc al grupo de interés de la base de datos	6-dic-2021
33	Enviar invitación al diálogo de Rc al grupo de interés de la base de datos	6-dic-2021
34	Solicitar a SC Escaleta	7-dic-2021
35	Enviar a DAC solicitud de apoyo en territorio o sede, con atención en Stand	7-dic-2021
36	Realizar la confirmación de apoyo en territorio o sede, con atención en Stand	7-dic-2021
37	Enviar a DAC solicitud de apoyo del contact center para la confirmación de la asistencia al diálogo de Rc de los grupos de interés de la base de datos	8-dic-2021
38	Realizar la confirmación de la asistencia al diálogo de Rc de los grupos de interés de la base de datos	8-dic-2021
39	Enviar a PLA Escaleta	8-dic-2021
40	Estructurar el documento base RC, conforme la escaleta aprobada	10-dic-2021
41	Realizar ensayo virtual con los enlaces de las dependencias para atender las respuestas a las preguntas de la ciudadanía	10-dic-2021
42	Aprobar videos de Rc	11-dic-2021
43	Enviar a las dependencias que intervienen en la Rc guía	11-dic-2021
44	Consolidar en el documento base, la información remitida por las dependencias que intervienen en la Rc	12-dic-2021
45	Solicitar a panelistas ajustes	12-dic-2021
46	Enviar a PLA el texto ajustado, si aplica.	12-dic-2021
47	Aprobar documento guía	12-dic-2021
48	Enviar a los panelistas el documento base definitivo	12-dic-2021
49	Ensayo diálogo Rendición de cuentas	13-dic-2021

2.2. Descripción de la Convocatoria

Las actividades de Rendición de cuentas son ejercicios de Diálogo para y con la ciudadanía, siendo de gran importancia su participación. Por lo tanto y con el fin de garantizar una amplia participación de los grupos de interés en la gestión de la JEP,

el Equipo de Rendición de cuentas realizó diferentes reuniones de articulación que permitieron:

- La realización de las encuestas a la ciudadanía para la definición de los temas de su interés.
- La identificación de los grupos de interés.
- La definición de los lugares de realización de los Diálogos, con garantía de la seguridad y participación de los grupos de interés y ciudadanía asistente.
- La definición de la logística para el desarrollo de todas las etapas de los Diálogos.
- La definición de los insumos, contenidos, documentos a realizar, paquete gráfico (piezas y videos) de acuerdo con los temas seleccionados por la ciudadanía.
- La definición de la agenda y orden del día.
- La definición y construcción de las bases de datos clasificadas y con manejo de datos personales, con información de organizaciones de víctimas de las regiones, así como los datos de entidades del sector que abarcan las zonas de los grupos de interés.
- La programación de la atención por parte de servidores y servidoras de apoyo del Departamento de Atención al Ciudadano para la atención al ciudadano en el stand designado durante la realización de los Diálogos
- La divulgación de las convocatorias conforme el Plan y Estrategia de Comunicaciones.
- El envío de las invitaciones a los Diálogos de Rendición de cuentas.

2.3. Resultados de la Consulta a la Ciudadanía

Con el fin de conocer e identificar los temas de interés y opiniones por parte de la ciudadanía a cerca de la información a tratar en los Diálogos, se elaboró una encuesta por cada Diálogo de Rendición de cuentas a realizar, considerando los temas de: Órgano de Gobierno, Unidad de Investigación y Acusación, Secretaría Ejecutiva y las principales Estadísticas, que se encuentran publicadas tanto en el portal web de la JEP como en el Micrositio de Rendición de cuentas 2021 dispuesto para consulta de la ciudadanía en: <https://www.jep.gov.co/Paginas/rendicion2021.aspx#informes>.

Fue así como se procedió con la publicación de cada encuesta previa a la realización de cada Diálogo, con el fin que la ciudadanía expresara su interés y opinión acerca de los temas que la JEP debió presentar como parte de su gestión en cada ejercicio; contando con el apoyo del Departamento de Atención al ciudadano a través del Call

Center, quien apoyó la labor de promoción, diligenciamiento de la encuesta y seguimiento a la ciudadanía, garantizando así la participación ciudadana por parte de los grupos de interés, ciudadanía y organizaciones de víctimas con las que se han desarrollado labores previamente.

El resultado de la encuesta y selección de temas para cada ejercicio previo de consulta se presenta a continuación:

Primer Diálogo

- i. Administración del Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD), en sus componentes de asesoría y representación a víctimas y de asesoría y defensa judicial a comparecientes para garantizar a las víctimas y a los procesados el acceso a la justicia, la participación, la comparecencia, la seguridad y el cumplimiento de la justicia restaurativa.
- ii. Impulso de los enfoques territoriales, diferenciales y de género e implementar mecanismos y medidas administrativas para la articulación y coordinación con la Jurisdicción Especial Indígena.
- iii. Coordinación de las acciones interinstitucionales para garantizar a las víctimas y a los procesados el acceso a la justicia, la participación, la defensa, la comparecencia, la representación judicial, la seguridad y el cumplimiento de la justicia restaurativa, así como la atención a víctimas.
- iv. Gestión de talento humano.
- v. Administración de recursos presupuestales y financieros.
- vi. Gestión documental y archivo para la memoria judicial.
- vii. Relacionamiento y cooperación internacional.
- viii. Desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional.
- ix. Gestión jurídica.
- x. Evaluación y control objetivos institucionales.

Segundo Diálogo

Para la realización de este Diálogo se presentó una conversación sobre la gestión de la Secretaría Ejecutiva como parte de la política de transparencia de la entidad.

- i. La Jurisdicción Especial para la Paz es el primer alto tribunal colombiano que trabaja con expedientes judiciales 100% digitales: Presentación de los resultados de la puesta en operación del sistema de gestión judicial Legali. Como una solución tecnológica para administrar justicia que permite

incrementar la eficiencia de los procesos que llevan los magistrados, llamados a investigar, juzgar y sancionar a los responsables de los más graves crímenes cometidos en el conflicto armado.

- ii. Presupuesto y ejecución
- iii. Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD)

Tercer Diálogo

- i. Gestión documental y archivo para la memoria judicial.
- ii. Gestión de talento humano.
- iii. Gestión jurídica.
- iv. Desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional.
- v. Coordinación de las acciones interinstitucionales para garantizar a las víctimas y a los procesados el acceso a la justicia, la participación, la defensa, la comparecencia, la representación judicial, la seguridad (...)
- vi. Administración del Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD), en sus componentes de asesoría y representación a víctimas y de asesoría y defensa judicial a comparecientes para garantizar a las víctimas y a los procesados el acceso a la justicia (...)
- vii. Evaluación y control objetivos institucionales.

Cuarto Diálogo

- i. Coordinación de las acciones interinstitucionales para garantizar a las víctimas y a los procesados el acceso a la justicia, la participación, la defensa, la comparecencia, la representación judicial, la seguridad y el cumplimiento de la justicia restaurativa, así como la atención a las víctimas.
- ii. Logros de la Administración de justicia relacionados con actuaciones del Tribunal para la Paz y las Salas de Justicia, entre lo que se encuentra relacionado con los macrocasos.
- iii. Logros de la administración de justicia relacionados con las actuaciones de la Unidad de Investigación y Acusación.
- iv. Estadísticas sobre demanda, trámite y producción judicial del Tribunal para la Paz y las salas de justicia.
- v. Gestión documental y archivo para la memoria judicial.

Gracias a la respuesta y participación de la ciudadanía, el Equipo de rendición de cuentas liderado por la Subdirección de Planeación, logró identificar los temas de interés de la ciudadanía, el lugar adecuado para la realización del Diálogo, de

acuerdo con los parámetros de seguridad, accesibilidad y desplazamiento de los invitados, así como la presentación de los logros alcanzados durante casi los cuatro años de funcionamiento.

2.4. Invitación a los diálogos de rendición de cuentas

De acuerdo con las definiciones y pautas realizadas en las diferentes reuniones de articulación del Equipo de Rendición de cuentas liderado por la Subdirección de Planeación, la Subdirección de Comunicaciones presentó conforme a cada programación de los Diálogos de 2021, con excepción del segundo Diálogo realizado con periodistas, los diseños previos de cada invitación con el fin de surtir los ajustes que se consideraron necesarios para la aprobación.

Las piezas gráficas de invitación fueron remitidas mediante correo electrónico a los grupos de interés incluidos en las bases de datos construidas y aportadas por la Subsecretaría Ejecutiva, cumpliendo con la Política de tratamiento de datos personales de la JEP⁴ y compuestas por organizaciones de víctimas, entidades gubernamentales, organizaciones y universidades conforme cada programación de cada Diálogo.

A través del Departamento de Atención al Ciudadano de la Secretaría Ejecutiva por medio del *contact center* de la entidad, se llevó a cabo el procedimiento de confirmación con la realización del acompañamiento en el diligenciamiento de la encuesta, confirmación de recepción de la invitación y de la asistencia a la jornada, sin sobrepasar el aforo permitido y determinado por el Ministerio de Salud y Protección Social en la realización de eventos presenciales.

También se llevaron a cabo actividades de confirmación desde la Secretaría Ejecutiva, particularmente del Departamento de Atención a Víctimas y del Departamento de Gestión Territorial en contacto directo con las organizaciones de víctimas y las entidades del sector invitadas, con el fin de asegurar la participación presencial y conexión virtual a los Diálogo de Rendición de cuentas 2021. A continuación, se presentan las invitaciones remitidas a la ciudadanía y publicadas en el portal web de la JEP, Micrositio de Rendición de cuentas y redes sociales:

⁴ Acuerdo AOG 005 de 2019

Ilustración 1 - 1er. Diálogo la JEP Avanza – mayo 28 de 2021



LA JEP Avanza
RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
2021

LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En su compromiso con la participación ciudadana, tiene el gusto de invitarle al primer diálogo de Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva 2021

 Viernes 28 de mayo	 LIVE	
 9 a.m.	A través de nuestro portal web WWW.JEP.GOV.CO	A través del código QR acceda a información complementaria de la Rendición de cuentas 2021

¡SU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS!

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ

JUSTICIA Y VERDAD
PARA LA PAZ

Ilustración 2- 2do. Diálogo la JEP Avanza, Diálogo con la Secretaría Ejecutiva, “Ejercicio de transparencia, la dinámica y funcionamiento del SAAD y otros asuntos como contratación, presupuesto y planta de personal” – marzo 24 de 2021



Ilustración 3 - 3er. Diálogo la JEP Avanza, Le respondemos a la Ciudadanía – noviembre 5 de 2021

LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En su compromiso con la participación ciudadana, tiene el gusto de invitarle al



3^{er} DIÁLOGO

DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
TUNJA, BOYACÁ - 2021

CONVERSATORIO
Principales logros y retos de la Secretaria Ejecutiva de la JEP en materia de justicia restaurativa: **Aportes de la Cooperación Internacional**



MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA
Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para la Paz



ALEJANDRO PACHECO
Representante Residente Adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

PANEL
La JEP Avanza: Le respondemos a la ciudadanía



Viernes
5
de noviembre



9:00
a.m.



Diálogo virtual
A través de nuestro canal
MICROSOFT TEAMS

Clic aquí para
ingresar al diálogo



Acceda a información
complementaria.



SECRETARÍA EJECUTIVA

JUSTICIA Y VERDAD
PARA LA PAZ

Ilustración 4– 4to. Diálogo la JEP Avanza 2021 – diciembre 13 de 2021

LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En su compromiso con la participación ciudadana, tiene el gusto de invitarle a

4^o DIÁLOGO

DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LA JEP AVANZA - 2021

Bogotá - Colombia

CONVERSATORIO

Participación de las víctimas ante la JEP



MIRREIA VILLAR FORNES
Coordinadora
Residente Interina
de la ONU



DANILO ALFONSO ROJAS BETANCOURT
Presidente de la
Sección de Apelación



HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES
Secretario
Ejecutivo (e)

PANEL

Avances y logros de la JEP



DANILO ALFONSO ROJAS BETANCOURT
Presidente de la
Sección de Apelación



HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES
Secretario
Ejecutivo (e)



GIOVANNI ÁLVAREZ SANTOYO
Director de la Unidad
de Investigación y
Acusación

 Lugar

AUDITORIO JEP
Piso 12. Cra 7 # 63-44, Bogotá.

 Fecha

DICIEMBRE 13
Inicia a las 3:00 p.m.

Confirme su asistencia a: info@jep.gov.co

**¡SU PARTICIPACIÓN Y CONFIANZA
SON IMPORTANTES PARA NOSOTROS!**

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ

3. DESARROLLO DEL DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

3.1. Desarrollo de primer Diálogo:

Ilustración 5 - Agenda 1er. Diálogo la JEP Avanza – mayo 28 de 2021

Agenda

- 9:00 A.M. Registro
- 9:15 A.M. Bienvenida a cargo de la maestra de ceremonias
- 9:20 A.M. Video Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva
- 9:25 A.M. Panel La JEP Avanza
- 10:30 A.M. Espacio participación ciudadana
- 11:00 A.M. Evaluación del encuentro
- 11:30 A.M. Conclusiones

CC Esta transmisión cuenta con subtítulos en close-caption. Para activarlo diríjase a la barra de herramientas y seleccione la opción: 'Activar subtítulos en directo'

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ

JUSTICIA Y VERDAD
PARA LA PAZ

- 9:00** Registro: Realizado en formulario virtual
- 9:15** Bienvenida que estuvo a cargo de la Maestra de Ceremonias con saludo a los asistentes y presentación de los panelistas de la Secretaría Ejecutiva.
- 9:20** Video de Rendición de Cuentas de la Secretaría Ejecutiva con la gestión 2021.
- 9:25** Inicio del Panel “La JEP avanza” con el moderador Héctor Fabio Cardona quien inició con la introducción, posteriormente el moderador explicó la estructura de realización del panel basada en los temas seleccionados por la ciudadanía con énfasis en víctimas y comparecientes.
- 10:30** Espacio de participación ciudadana - La Maestra de ceremonias dio paso al espacio de preguntas que realizaron las víctimas previamente en video y realizaron sus intervenciones a través de esta dinámica (pregrabadas). Se recibieron preguntas de la ciudadanía conectada de manera remota, Las preguntas fueron leídas por el

Moderador quien realizó la selección del panelista cargo, fueron respondidas en vivo.

11:00 Evaluación del Encuentro - En formato digital y a través de la plataforma Teams MS los asistentes virtuales diligenciaron el formato de evaluación.

11:30 Conclusiones – Cierre de la Maestra de ceremonias.

3.2. Desarrollo de segundo Diálogo:

Encuentro con periodistas:

- Presentación de resultados, desafíos, fortalezas y logros de la puesta en marcha del sistema de gestión Judicial Legal
- Una Justicia + Digital
- Logros de la gestión de la Secretaría Ejecutiva: Presupuesto y ejecución, Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD)

3.3. Desarrollo del tercer Diálogo:

Ilustración 6- Agenda 3er. Diálogo la JEP Avanza, Le respondemos a la Ciudadanía – noviembre 5 de 2021

AGENDA

3^{er} DIÁLOGO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

9:00 a.m. Registro.

9:30 a.m. Bienvenida a cargo de la maestra de ceremonias.

9:31 a.m. Video 1 ¿Qué es y qué hace la JEP?

9:35 a.m. Saludo protocolario de la Dra. María del Pilar Bahamón Falla, Secretaría ejecutiva de la JEP.

9:40 a.m. Saludo del Dr. Luís Alejandro Fúneme González, Alcalde de la Ciudad de Tunja.

9:45 a.m. Saludo del Dr. Ramiro Barragán Adame, Gobernador del Departamento de Boyacá.

9:50 a.m. Conversatorio - María del Pilar Bahamón Falla, Secretaria Ejecutiva de la JEP y Alejandro Pacheco, Representante Residente Adjunto del PNUD.
Principales logros y retos de la Secretaría Ejecutiva de la JEP en materia de justicia restaurativa: Aportes de la Cooperación Internacional.

10:20 a.m. Video 2 Rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva.

10:25 a.m. Panel - *La JEP Avanza: Le respondemos a la ciudadanía.*

11:05 a.m. Espacio participación ciudadana.

11:35 a.m. Cierre.

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ

LA JEP
Avanza

JUSTICIA Y VERDAD
PARA LA PAZ

3.4. desarrollo del cuarto Diálogo:

Ilustración 7- 4to. Diálogo la JEP Avanza 2021 – diciembre 13 de 2021



Como complemento de este ejercicio, en este documento se presenta la evaluación y percepción de la ciudadanía a la realización de los Diálogos de Rendición de cuentas en 2021.

4. PROPÓSITO DE LA ENCUESTA

Al finalizar cada ejercicio de participación ciudadana, se entregó a los asistentes la encuesta de percepción de forma descriptiva en 8 ítems con el fin de conocer el grado de percepción y la experiencia de los asistentes a los Diálogos de 2021.

Se recibieron los respectivos formatos diligenciados de manera voluntaria por la ciudadanía. Este documento contiene la selección de preguntas distribuidas por temática y las preguntas realizadas de manera abierta por los asistentes al Diálogo.

El objetivo de la encuesta es identificar aspectos positivos y aspectos por mejorar, que permitan tomar decisiones para definir los temas y su presentación en los próximos diálogos de Rendición de cuentas, así como implementar acciones administrativas tendientes a lograr altos niveles de satisfacción de la ciudadanía.

En esta encuesta se evaluaron 9 temas a nivel general, con la posibilidad de la inclusión de temas de interés y sugerencias o comentarios de forma abierta que, constituyen un monitoreo a la calidad de la gestión en la presentación de la información presentada.

El resultado permitirá evaluar la efectividad institucional en la comunicación con los grupos de interés de la JEP y la ciudadanía en general tal como se observa a continuación:

Una de las partes fundamentales de este proceso es la opinión de la ciudadanía; es así como se plantea el desarrollo de un instrumento de recolección de información que permita conocer las percepciones, sugerencias y comentarios de la ciudadanía acerca de la gestión de la JEP.

Descripción del instrumento

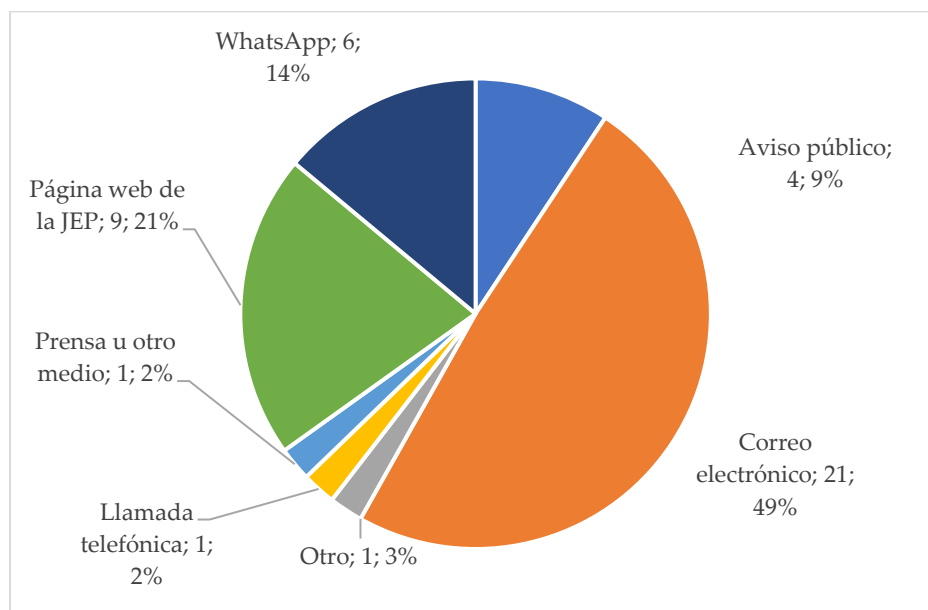
El instrumento utilizado para la evaluación y medición de los Diálogos de Rendición de cuentas denominado “encuesta de percepción” fue diseñado y realizado para fácil diligenciamiento de forma anónima por los asistentes virtuales y presenciales a los Diálogos, contemplando características a evaluar como la convocatoria al evento, la relevancia y utilidad de la información, el control de la información, la logística y organización, calidad en el lenguaje claro de la información, claridad en la información presentada en lenguaje claro, temas próximos de interés y sugerencias o comentarios a los ejercicios de Rendición de cuentas.

Primer Diálogo “LA JEP AVANZA” Rendición de cuentas de la ciudadanía, 28 de mayo de 2021:

Los resultados de la encuesta son:

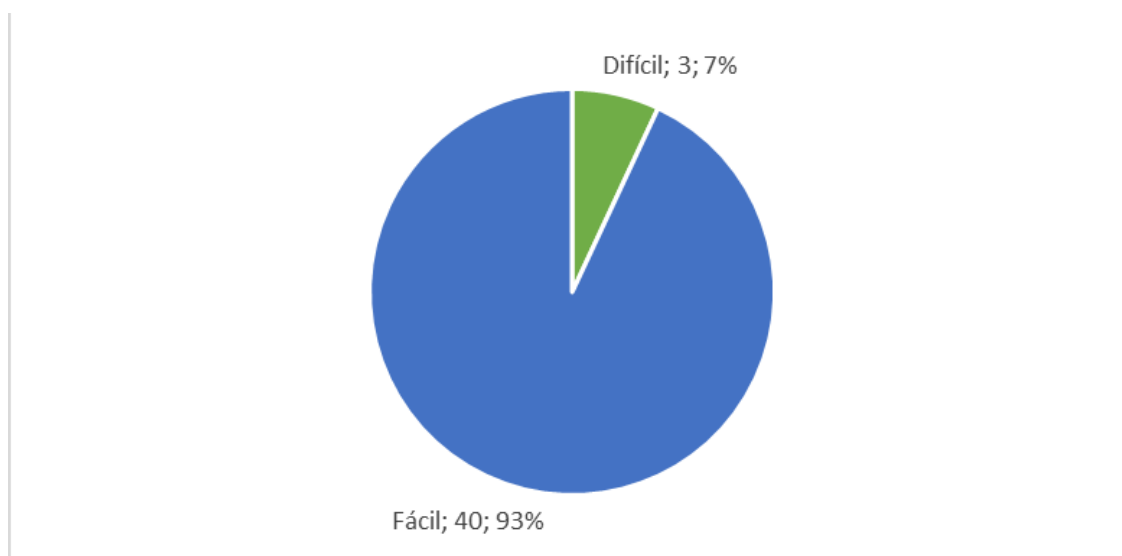
La ciudadanía manifestó que se enteraron de la realización de la rendición de cuentas a través de correo electrónico el 49%, el 9% se enteró mediante aviso público, un 21% a través de la página web, 2% prensa u otro medio de comunicación, 2% llamada telefónica, 3% por otro medio y 14% mediante el contacto por la aplicación WhatsApp:

Gráfica 6 - ¿Cómo se enteró del diálogo del RC?

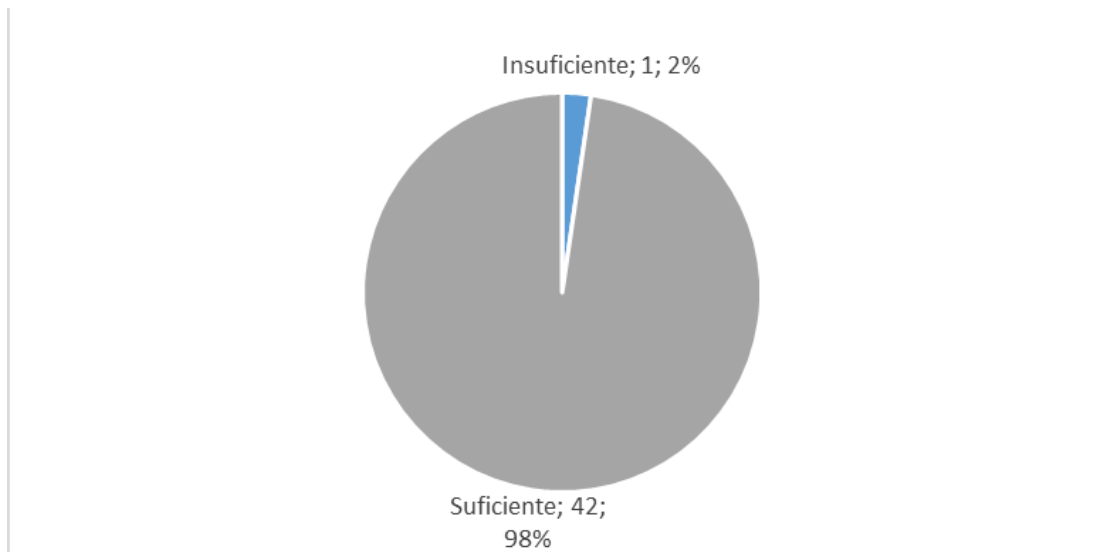


Al preguntarles a las personas sobre el acceso al Diálogo, la información presentada durante el mismo según criterios de suficiencia o insuficiencia, el lenguaje empleado, utilidad de la información, el tipo de control de la información en general del evento se obtuvo que:

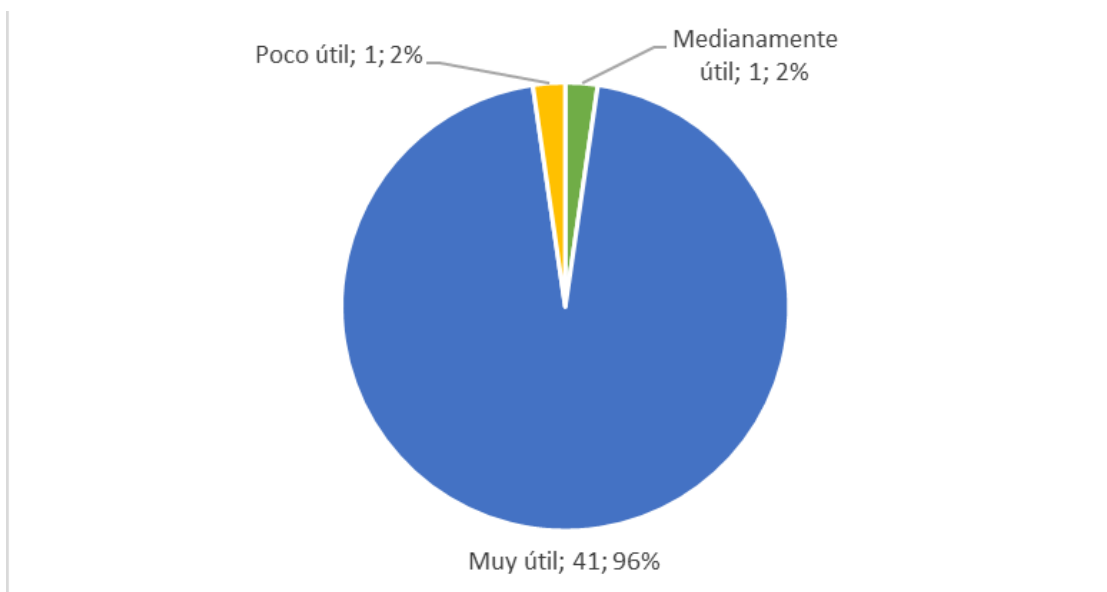
Gráfica 7 - ¿Cómo se considera que fue el acceso virtual al diálogo?



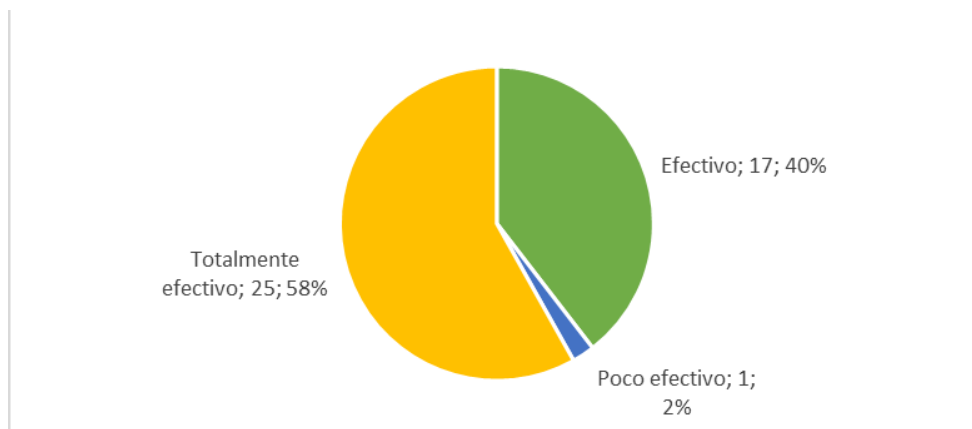
Gráfica 8 - ¿Considera que la información presentada fue suficiente?



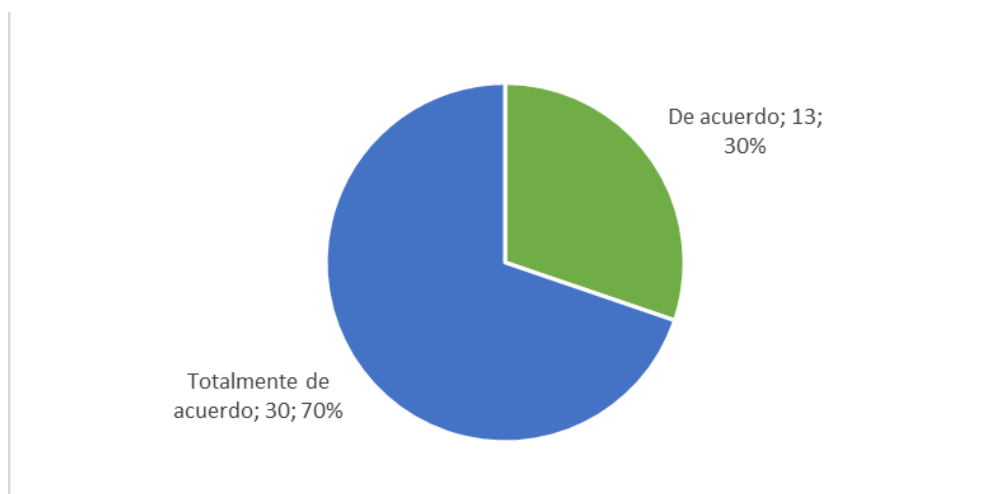
Gráfica 9 - ¿Considera que la información presentada fue útil?



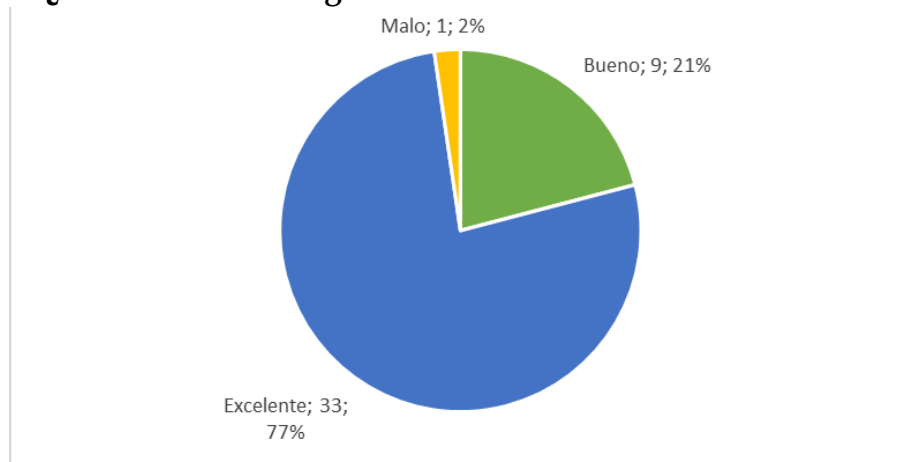
Gráfica 10 - ¿Considera que la información presentada permite un control de la ciudadanía sobre la gestión de la entidad?



Gráfica 11 - ¿El lenguaje utilizado durante el diálogo RC fue claro?



Gráfica 12 - ¿Cómo evalúa la organización del evento?



Con referencia a la continuidad de la participación en este tipo de Diálogos los asistentes contestaron:

Gráfica 13 - ¿Participaría de nuevo en este tipo de diálogos?

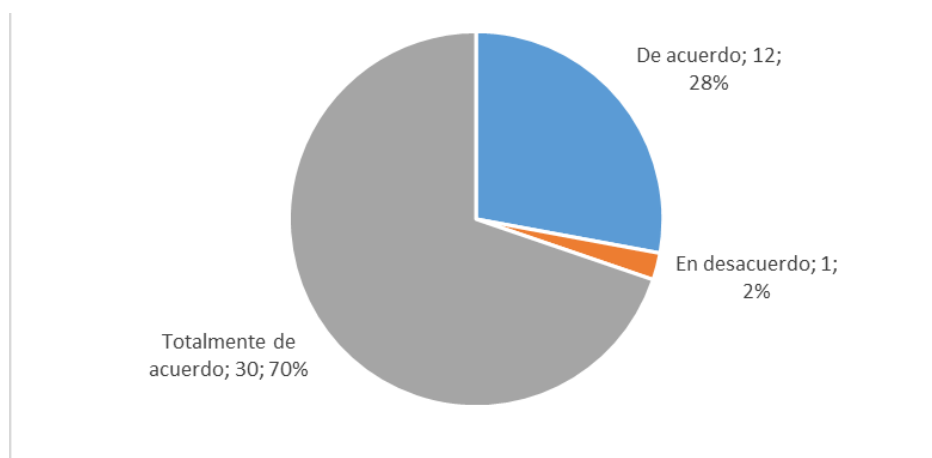


Tabla 5. Resultado de temáticas en la pregunta abierta Indíquenos tres (3) temas de su interés para un próximo diálogo:

Ampliar preguntas	1
Interacción en línea	2
Enfoque de género	3
Alianzas interinstitucionales de la JEP	4
Auditorías de órganos de control	5
Arquitectura tecnológica	6

Segundo Diálogo “LA JEP AVANZA” Rendición de cuentas de la ciudadanía 24 de marzo de 2021:

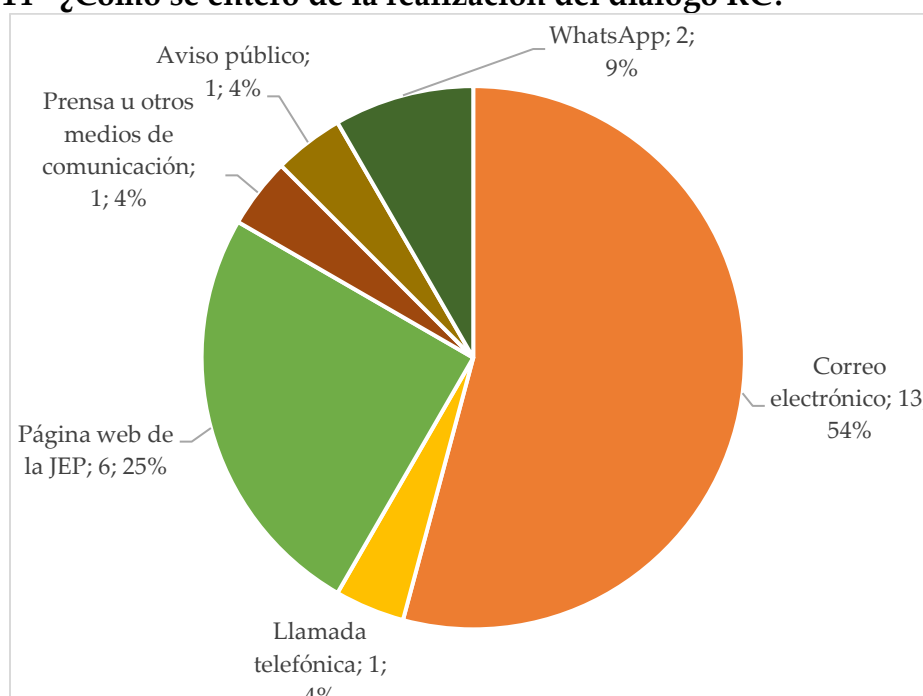
La realización de este Diálogo contó con la participación focalizada del grupo de interés de públicos externos⁵: Los medios y plataformas de comunicación, Periodistas, columnistas y líderes de opinión, por lo que no se aplicó la encuesta de selección de temas de interés a la ciudadanía. Durante el diálogo fueron respondidas las preguntas realizadas por los periodistas.

Tercer Diálogo “LA JEP AVANZA” Rendición de cuentas de la ciudadanía del 5 de noviembre de 2021:

Los resultados de la encuesta fueron los siguientes:

La ciudadanía manifestó que se enteraron de la realización de la Rendición de cuentas a través de correo electrónico el 54%, el 4% se enteró mediante aviso público, un 25% a través de la página web, 4% prensa u otro medio de comunicación, 4% llamada telefónica, 4% por otro medio y 9% mediante el contacto por la aplicación WhatsApp:

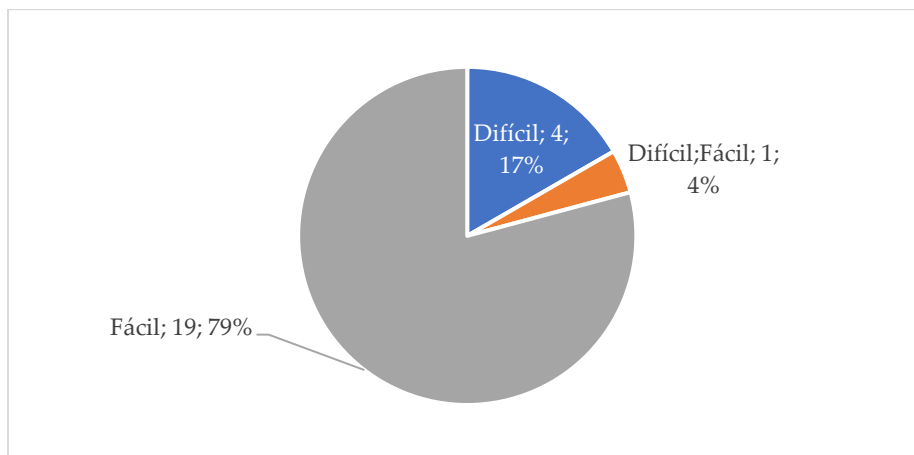
Gráfica 14 - ¿Cómo se enteró de la realización del diálogo RC?



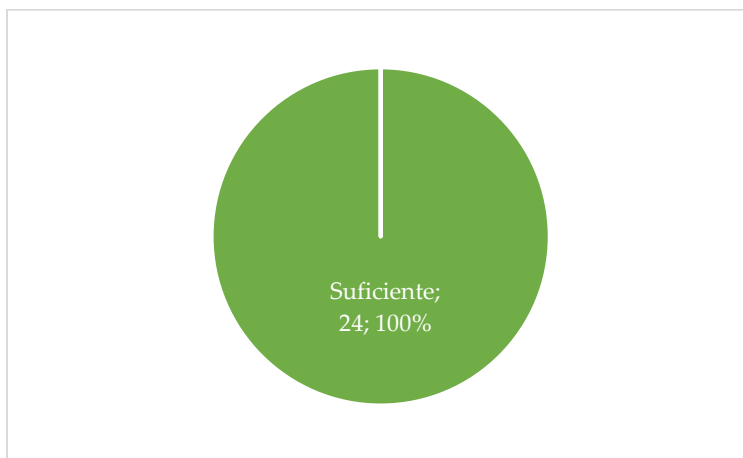
⁵ Documento de estrategia de comunicaciones de la JEP diciembre 2020: 6/6.3.1 Públicos externos
<https://www.jep.gov.co/PlanAccion/Estrategia%20de%20comunicaciones%20de%20la%20JEP.pdf>

Al preguntarles a las personas sobre el acceso al Diálogo, la información presentada durante el mismo según criterios de suficiencia o insuficiencia, el lenguaje empleado, utilidad de la información, el tipo de control de la información en general del evento se obtuvo que:

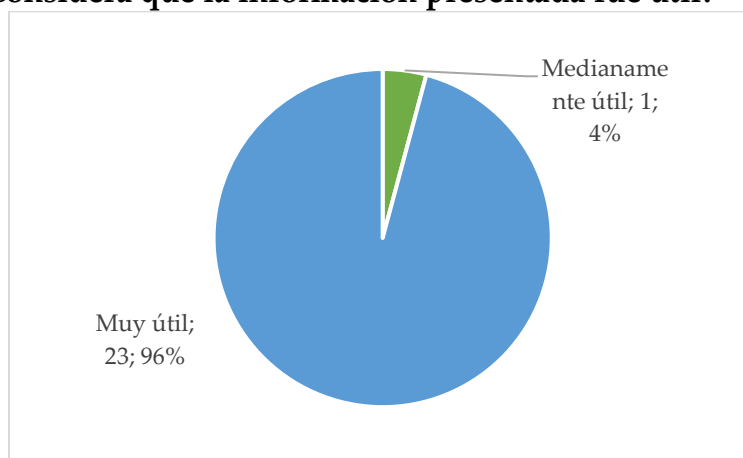
Gráfica 15 - ¿Cómo considera que fue el acceso virtual al diálogo?



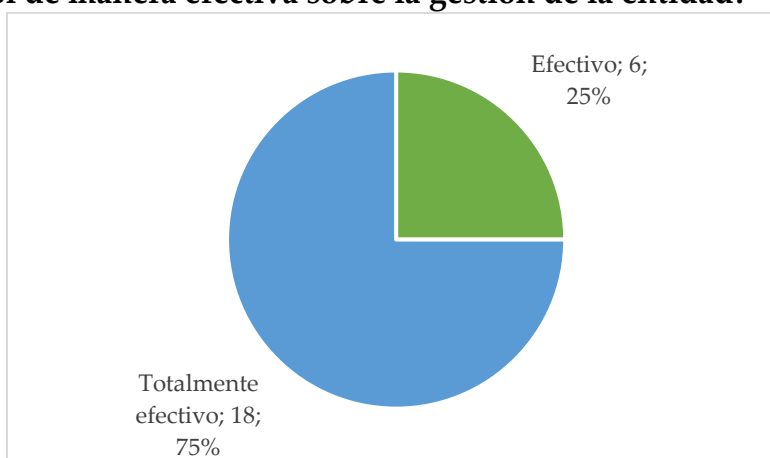
Gráfica 16 - ¿Considera que la información presentada fue suficiente?



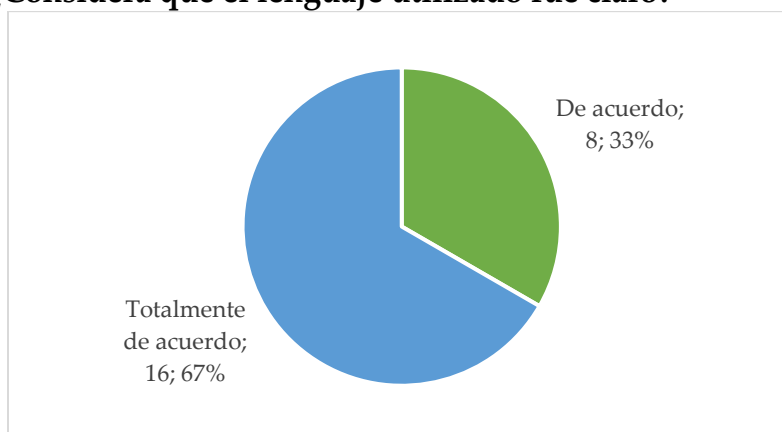
Gráfica 17 - ¿Considera que la información presentada fue útil?



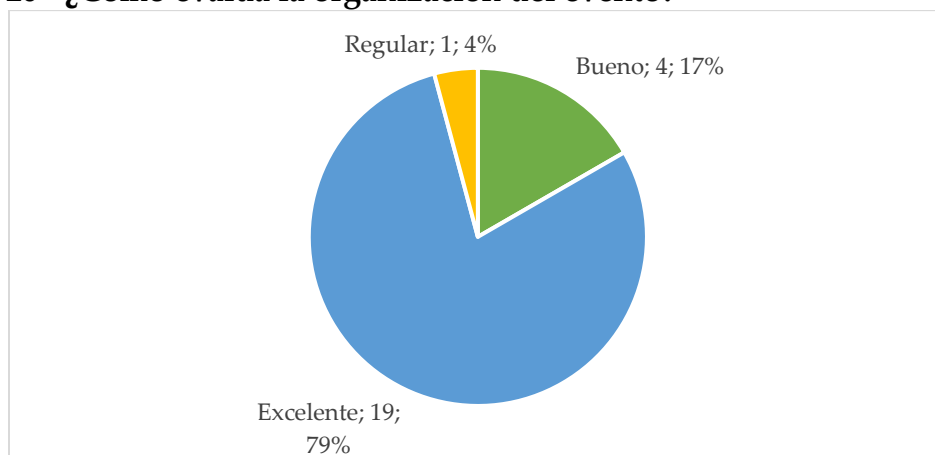
Gráfica 18 - ¿Considera que la información presentada permite a la ciudadanía ejercer control de manera efectiva sobre la gestión de la entidad?



Gráfica 19 - ¿Considera que el lenguaje utilizado fue claro?



Gráfica 20 - ¿Cómo evalúa la organización del evento?



Con referencia a la continuidad de la participación en este tipo de Diálogos los asistentes contestaron:

Gráfica 21 - ¿Continuaría participando en este tipo de eventos con conexión remota?

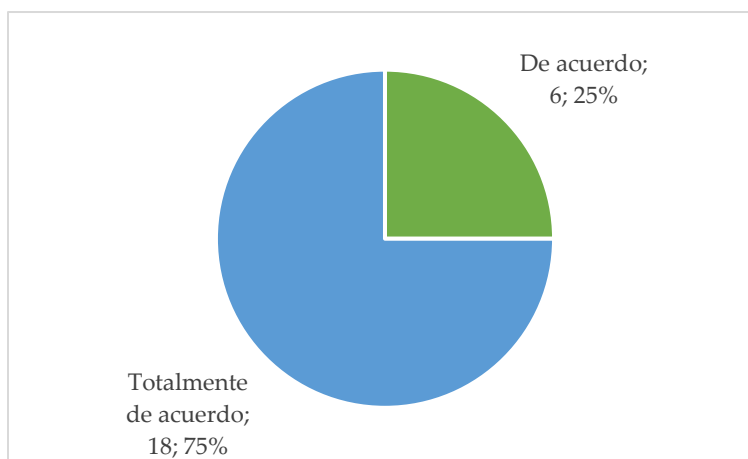


Tabla 5. Resultado de temáticas en la pregunta abierta “Indíquenos tres (3) temas de su interés para un próximo diálogo”:

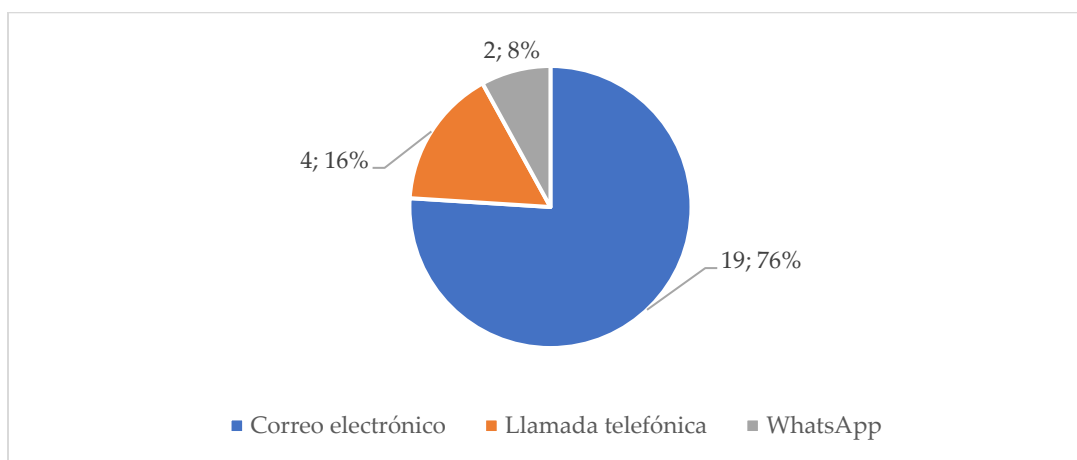
4	Acreditación de víctimas, Informes, Enfoques diferenciales, articulación gobierno nacional
2	Ampliación de la JEP digital; logros y retos
1	Avances en jurisprudencia
2	Casos de la JEP- Avances en materia de Justicia- Relacionamiento con sectores externos.
1	Conocer la opinión de Los grupos de valor y cuánto a los servicios prestados por la JEP

3	Gestión administrativa, atención a víctimas y avances macrocasos
1	Información relevante de los macro casos que adelanta la JEP
1	Presupuesto detallado
1	proceso de restituciones de tierra y desaparecidos informes
1	Sobre pueblos con pertenencia étnica
1	Sobre las organizaciones

Cuarto Diálogo “LA JEP AVANZA” Rendición de cuentas de la ciudadanía 2021:

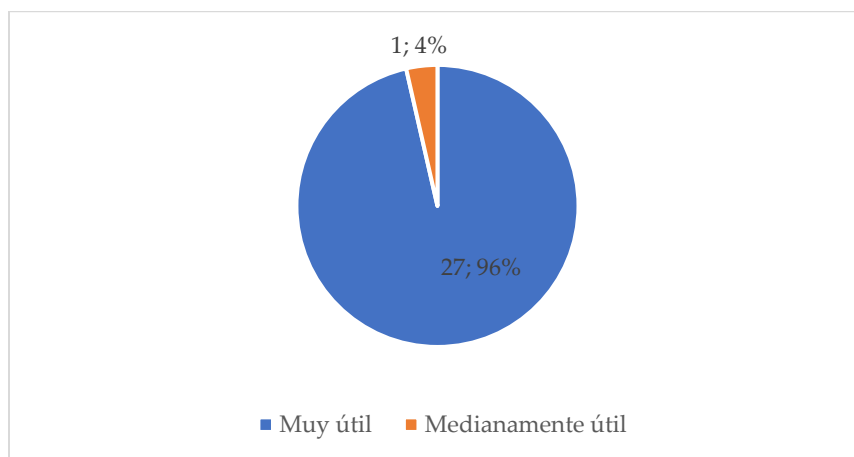
La ciudadanía manifestó que se enteraron de la realización de la Rendición de cuentas a través de correo electrónico el 76%, un 16% llamada telefónica y 8% mediante el contacto por la aplicación WhatsApp:

Gráfica 22 - ¿Cómo se enteró de la realización del Cuarto diálogo de RC, la JEP Avanza 2021?

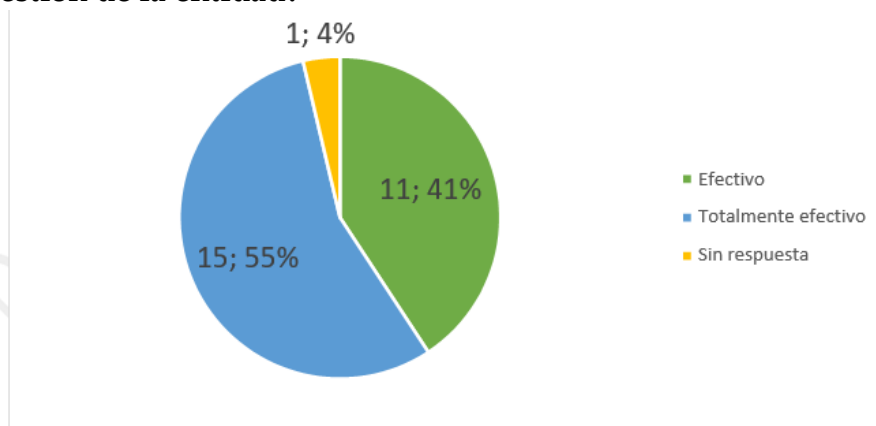


Al preguntarles a los ciudadanos sobre el acceso al Diálogo, la información presentada durante el mismo según criterios de suficiencia o insuficiencia, el lenguaje empleado, utilidad de la información, el tipo de control de la información en general del evento se obtuvo que:

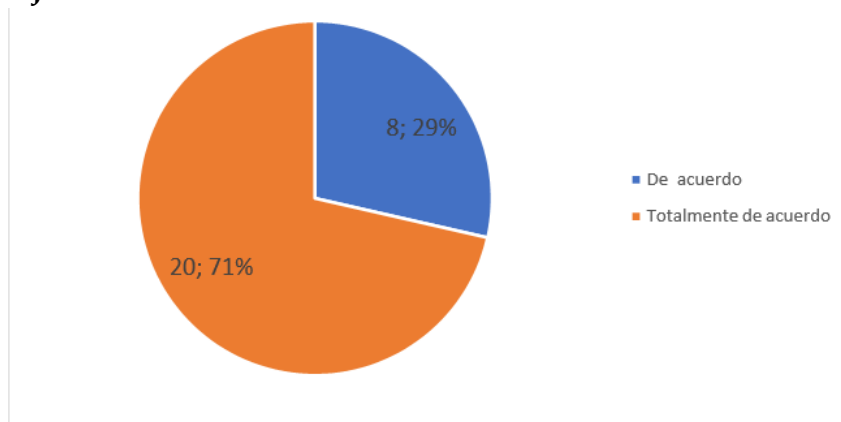
Gráfica 23 - La Información compartida durante este Cuarto diálogo de Rendición de cuentas fue:



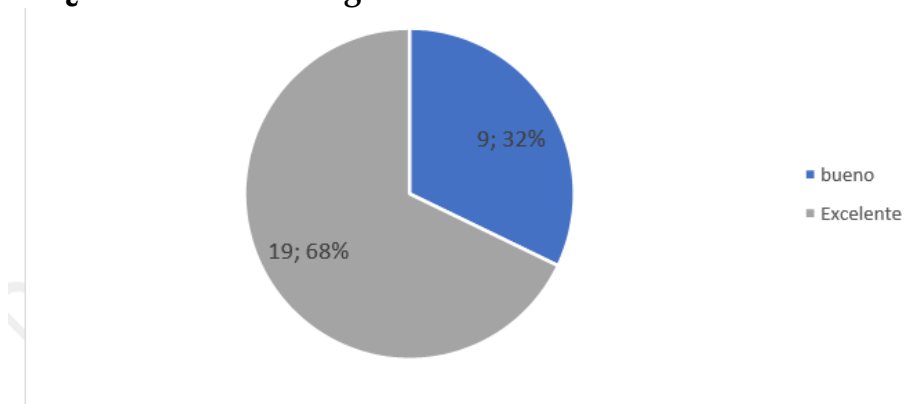
Gráfica 24 - ¿Considera que la información presentada durante el Cuarto diálogo de Rendición de cuentas permite a la ciudadanía ejercer un control efectivo sobre la gestión de la entidad?



Gráfica 25 – El lenguaje utilizado durante el cuarto diálogo de Rendición de cuentas de la JEP fue claro:

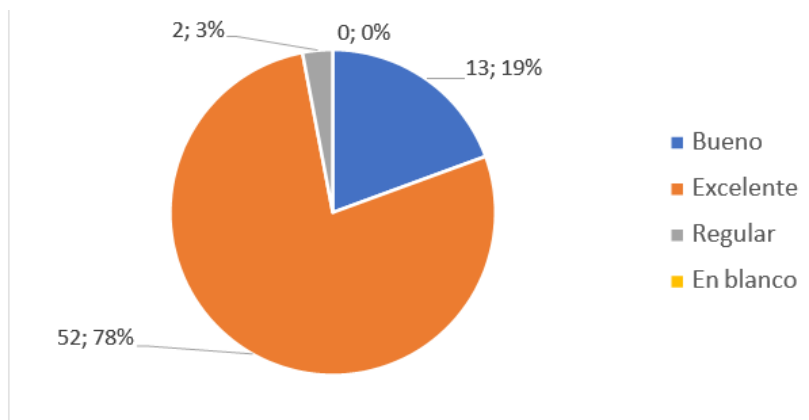


Gráfica 26 – ¿Cómo evalúa la organización del evento?



En conclusión, el 78% de los ciudadanos que asistieron expresaron que el evento fue excelente en términos generales, un 19% lo valoró como bueno, 3% como regular y un 1% se abstuvo de responder a la pregunta, según se aprecia a continuación.

Gráfica 27 – Grado de satisfacción general



JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ

